



INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 008 DE 2014

1. El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación No. 008 de 2014 para seleccionar a través de una selección abreviada de menor cuantía a un contratista para “Fortalecer la Red de Bibliotecas Públicas del Departamento de Antioquia a través de la implementación de software bibliográfico.”
2. El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia atenderá a los interesados en el proceso de contratación No. 008 de 2014 en la Carrea 51 No. 52 - 03 Palacio de la Cultura “Rafael Uribe Uribe, piso 2º, Auditorio Luis López de Mesa, ubicación en la que se recibirá en físico toda la documentación del proceso, además del correo electrónico contratación@culturantioquia.gov.co, en los casos así contemplados en el pliego de condiciones del proceso.
3. El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios, así:

Grupo	E	Producto de Uso Final
Segmento	43000000	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones
Familia	43230000	Software
Clase	43232600	Software específico para la industria
Producto	43232609	Software de Bibliotecas
Grupo	E	Producto de Uso Final
Segmento	43000000	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones
Familia	43230000	Software
Clase	43232700	Software de Aplicación de Red
Producto	43232701	Software de Servicios de Aplicación
Grupo	F	Servicios
Segmento	83000000	Servicios Públicos o relacionados con el sector publico
Familia	83120000	Servicios de información
Clase	83125000	Bibliotecas
Producto	83121504	Bibliotecas Departamentales o militares nacionales

4. La modalidad de contratación es la Selección Abreviada de Menor Cuantía conforme las reglas que se señalan en las normas legales vigentes.
5. El plazo estimado para la ejecución del contrato es de cinco (5) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
6. La fecha límite de presentación de ofertas es el 11 de junio de 2014 y el lugar de presentación de las mismas es el indicado en el numeral 2º de este documento. Las

ofertas deben presentarse de conformidad con lo señalado en el pliego de condiciones.

7. El presupuesto oficial asciende a la suma de Ochenta y dos millones ochocientos setenta y cinco mil ochocientos cinco pesos (\$82.875.805), IVA incluido, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 312 del 23 de mayo de 2014, valor obtenido con base en la información contenida en el Estudio de Mercado.
8. De conformidad con el análisis realizado en el estudio previo del proceso, en el presente proceso de selección se aplica la Decisión Andina 439 de 1195, que señala, al igual que el artículo 150 del Decreto 1510, la obligación de trato nacional a los servicios prestados por oferentes miembros de la Comunidad Andina de Naciones. No se aplican los acuerdos comerciales de Chile, por la cuantía indicada en el mismo, ni el de Guatemala, en razón a las excepciones 2 y 14 del Anexo 4, de Manual para el Manejo de Acuerdos Comerciales en Proceso de Contratación M-MACPC-02.
9. De acuerdo a lo señalado en el artículo 153 del Decreto 1510 de 2013, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia indica la posibilidad de limitar la participación en el proceso de selección a Mipymes nacionales, siempre y cuando se presenten las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.
10. En el Proceso de Contratación 008-2014 mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía, pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto del contrato al que se refiere el numeral 1° anterior, en todo caso las condiciones de participación serán las establecidas en los pliegos definitivos.

11. Cronograma

ACTIVIDAD	FECHA Y LUGAR
Publicación de los estudios y documentos previos, del aviso y el proyecto de pliego de condiciones del proceso.	27/05/2014 www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Plazo para realizar observaciones al Proyecto de Pliego de condiciones.	Hasta el 30/05/2014 contratacion@culturantioquia.gov.co
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de condiciones.	3/06/2014 www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Plazo para solicitar convocatoria limitada a Mipymes	3/06/2014 Auditorio Luis López de Mesa, Segundo Piso, Palacio de la Cultura "Rafael Uribe Uribe" Carrera 51 N°52-03, Medellín ó contratacion@culturantioquia.gov.co
Publicación del Acto que ordena la apertura del proceso y Publicación de los Pliego de Condiciones Definitivo.	4/06/2014 www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Manifestación de Interés	4,5 y 6 de Junio Auditorio Luis López de Mesa, Segundo Piso, Palacio de la Cultura "Rafael Uribe Uribe" Carrera 51 N°52-03, Medellín
Plazo para solicitar aclaraciones y realizar observaciones al Pliego de Condiciones.	Hasta el 9/06/2014 contratacion@culturantioquia.gov.co
Sorteo de consolidación de oferentes en caso de ser necesario, plazo para responder observaciones al Pliego de Condiciones y realizar Adendas.	10/06/2014 www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co Sorteo: Auditorio Luis López de Mesa, Segundo Piso, Palacio de la Cultura "Rafael Uribe Uribe" Carrera 51 N°52-03 Medellín.
Cierre del proceso y entrega y apertura de propuestas	Hasta el 11/06/2014 a las 4:00 p.m. Auditorio Luis López de Mesa, Segundo Piso, Palacio de la Cultura "Rafael Uribe Uribe" Carrera 51 N°52-03, Medellín
Evaluación de las propuestas	Desde el 11/06/2014 hasta 13/06/2014
Publicación Informe de Evaluación	16/06/2014 www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Plazo para formular observaciones al Informe de Evaluación	Desde el 16/06/2014 hasta 18/06/2014 contratacion@culturantioquia.gov.co
Respuesta a observaciones al Informe de Evaluación	19/06/2014 www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co
Adjudicación y comité de contratación.	20/06/2014 www.contratos.gov.co y www.culturantioquia.gov.co

De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de la Ley 850 de 2003.

Medellín, 27 de Mayo de 2014